

8

Mañuda de lora martes Primero dia del mes
 de setiembre mill e quic y noventa e seis
 este dia se juntaron a consejo por la sala de la
 yunta mientos de la yunta segun que se van
 de costumbre de setenta e tres e de
 en las cosas a cargo al servicio del Rey y sus
 tripulacion y bien publico desta yunta
 es a saber el licenciado en leyes fomer alca
 de mayor en ella e a monpana de que para
 pedro felices Luis ponce de leon alonso mar
 tillade toruel Pedro fernandez manziron
 lope ponce desta villa aluis de alaba juan
 fernandez manziron gomez garciade alca
 zab andres de motina falconeta miguel
 de contreras de la ra adrian lionis pedrona
 barro de alaba

negros
 de milleros
 cuenta con
 y el anexo
 de lo que alro

non braron por comisarios Agomez garciade alca zab
 e andres de motina falconeta e gido red Pa
 za que juntamente consumieron de la alca de
 mayor e a ganla que de los maravedis que
 juliano de toros e de la yunta de esta yunta tiene cobra
 dos de los vis de esta yunta de la lina que
 mandaron en cumplimiento de la yunta
 a su magestad e a la yunta de la yunta de la yunta
 e para en cumplimiento de la yunta de la yunta de la yunta
 de medel dinero que se procediere de las fallas para
 en bialo a la yunta de murcia a su merced del
 senor corregidor los quales en bien los e los co
 misarios si o bre persona que si neosta los le
 care y si no se gallare lo conuerter por lo men
 que pudieren lo qual pague alonso mateo fendon
 depositario de la camara de murcia que confesate auto

